

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 411

Impreso el día 3 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Noveno** Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, a realizarse entre los días 14 y 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray, Banfi, Goicoechea, Dindart y Suárez Lastra.** (4.111-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, a realizarse del 14 al 16 de noviembre de 2018 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2018.

Cornelia Schmidt Liermann. – Guillermo R. Carmona. – María C. Moisés. – Facundo Suárez Lastra. – Karina V. Banfi. – José A. Ciampini. – Alejandro C. A. Echegaray. – Horacio Goicoechea. – Álvaro G. González. – Fernando A. Iglesias. – Lucas C. Incicco. – María L. Lehmann. – Hugo M. Marcucci. – Martín Maquieyra. – Diego M. Mestre. – Carmen Polledo. –

Olga M. Rista. – Alejandro Snopek. – Juan C. Villalonga. – Waldo E. Wolff.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IX Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, el cual se desarrollará entre los días 14 y 16 de noviembre del corriente, en la ciudad de La Plata.

Alejandro C. A. Echegaray. – Karina V. Banfi. – Julián Dindart. – Horacio Goicoechea. – Facundo Suárez Lastra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, ha tenido en cuenta la trascendencia que importan las exhibiciones de trabajos específicos presentados por estudiantes universitarios de carreras vinculadas con relaciones internacionales, estudiantes de posgrados y profesionales de la materia, configurando interés a nivel nacional, provincial y municipal.

Cornelia Schmidt Liermann.